



ACTIVACIÓN DE ALERTA TEMPRANA SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO DE LA VIDA DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS, AMBIENTALES Y TERRITORIALES Y CONCEJAL JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA EN VILLAGARZÓN, PUTUMAYO.

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2017

DR. CARLOS NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Asunto: Activación de ALERTA TEMPRANA sobre AMENAZA contra la vida del defensor de derechos humanos, del ambiente y el territorio y Concejal de Villagarzón, Putumayo JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA.

El **Colectivo de Abogados 'José Alvear Restrepo' -CAJAR-** y el **Sindicato de Trabajadores de la Industria Petrolera de Villagarzón, Putumayo -SINTRAPETROPUTUMAYO-** ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA y por su intermedio a las siguientes autoridades:

- Señor Presidente de la República JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.
- Señor Ministro del Interior: GUILLERMO RIVERA FLOREZ.
- Señora Consejera Presidencial de Derechos Humanos: PAULA GAVIRIA BETANCUR.
- Señora Gobernadora del Putumayo: SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ.
- Señor Procurador de la Nación: FERNANDO CARRILLO FLÓREZ.
- Señores Defensoría del Pueblo Regional Putumayo: FABIAN SNEIDER VARGAS BUSTOS.
- Señores Procuraduría Regional Putumayo: LUIS ANTONIO ESTRADA.

Sobre la gravedad de los hechos en los que en particular el día de 02 de noviembre le informaron de amenazas contra su vida al defensor de derechos humanos, del ambiente y el territorio **JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA** en Villagarzón, Putumayo. **ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA Y URGENTE** por el riesgo que ha venido aumentando contra su vida, integridad física y psicológica y la de su núcleo familiar.

JORGE JULIO ha realizado trabajos de manera conjunta con SINTRAPETROPUTUMAYO, organización que promueve la defensa de los DDHH, sindicales y laborales, la permanencia digna en los territorios y la defensa de los mismos frente al avance indiscriminado de la locomotora minero energética en la industria petrolera en el departamento del Putumayo, quien realizara debates de control político contra estas actividades y promoviera la defensa de los derechos de los trabajadores en su región.

Solicitamos que de manera URGENTE se tomen las medidas adecuadas por parte de las entidades correspondientes para garantizar la integridad de este defensor.

Recibimos notificaciones en la calle 16 # 6-66, Piso 25 edificio avianca, así como en los correos: agendaexigibilidad@cajar.org y corpohumadea@gmail.com.

Luis C. Montenegro A.

Luis Carlos Montenegro Almeida
Abogado Equipo de defensa y protección del territorio CAJAR
C.C. 1.010.194.498
T.P. 236555 del C.S. de la J.